

NADA EDIFICANTE SEÑOR MINISTRO

EL MUNDO. LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

El señor Solana, ministro de Asuntos Exteriores, parecía tener en su etapa pre gubernamental unas decorosas maneras que hacían agradable su trato. La distancia que nos separaba, en asunto tan crucial como la reforma o la ruptura democrática, no fue óbice para el mutuo respeto. Su natural parecía impedirle participar en las chabacanas maniobras de sus compañeros para desprestigiar a los que discrepaban de las tácticas desleales de su partido. En una de las primeras sesiones de «La Clave», tuvo la decencia de reconocer que algunos de ellos, actuando por su cuenta, habían orquestado la campaña de mi difamación sobre Guinea. Mi simpatía por Solana, sin dar lugar a la amistad, que necesita de otras afinidades más profundas, levantó un obstáculo contra mi expresión crítica a sus actuaciones políticas. A las que consideraba, por otra parte, carentes de interés. Hoy mismo, pese a su última villanía, mi decepción no ha podido evitar que la intensidad del desprecio sobrepase la antipatía y la indignación.

Preguntado el señor ministro, en el programa de don Luis del Olmo, sobre la opinión que le merecía el señor Trevijano contestó: «Lo que puedo decir de él no sería nada edificante». Instado a que aclarase esta respuesta, añadió: «he sido detenido varias veces por la Policía, la última cuando salía del despacho de Trevijano». Advertido de esta infamia por un oyente, llamé a don Luis del Olmo para preguntarle si su apostilla, «es suficiente», era simple coba al poder o un lapsus de locutor. Respondió que había sido un lapsus y me invitó a replicar al día siguiente. En marzo de 1976 se fusionaron la Junta democrática y la Plataforma de Convergencia. Los firmantes del documento unitario acordaron presentarlo a los periodistas en mi despacho, a las cinco de la tarde. El señor Solana y el señor Morodo llegaron diez minutos antes. Durante los cuales llamó el señor Ruiz Giménez para advertirnos de que la Policía iba a detenernos. Dije a Solana y Morodo que se fueran, mientras yo salía por una terraza lateral para impedir, desde la calle, que los que estaban por llegar entraran en el edificio. Salvé así a una decena. Y al subir a mi despacho la Policía me detuvo junto a Marcelino Camacho, Nazario Aguado y Javier Dorronsoro, que ya habían entrado. Luego me enteré de que habían cogido también a Solana y Morodo cuando salían. Nos llevaron a la Dirección General de Seguridad. Al señor Solana lo pusieron inmediatamente en libertad sin bajarlo a los calabozos. Al señor Morodo lo retienen hasta la noche y lo liberan. A mí, me encierran en una celda aislada, de donde me sacan días después para conducirme a Carabanchel, con Camacho, Aguado y Dorronsoro.

Fraga me mantiene encarcelado cuatro meses, mientras negocia con Felipe González, en un chalet del Viso, el paso del PSOE por la ventanilla de Carlos Arias. Isidoro era intocable para la Policía franquista. Aunque Fraga me encarcela, quien de verdad me retiene en prisión es Felipe González. La Comisión y el Consejo de ministros de la Comunidad Europea, al enterarse de mi detención, comenzaron a preparar un comunicado suspendiendo las negociaciones con el Gobierno español. Pero Felipe González paralizó esta medida de presión, diciendo a algunos Comisarios que era perjudicial para la oposición y que yo estaba de acuerdo. Los señores Vidal Beneyto y Pablo Sebastián fueron informados in situ de esta «edificante» conducta de la ética socialista. Y a usted, señor ministro, no le basta ahora con meterme en una ridícula conjura contra el Rey. Necesita además convertirme en delator. Menos mal que ustedes estaban ya en el otro bando. Por eso no pude encontrar, entre varios centenares de presos políticos, ni uno sólo del PSOE. Lo que hacía inimaginable que ustedes pudieran ser objeto de delación. Yo delato públicamente, señor Ministro, su inmoral bellaquería, con repulsión del miserable estado humano a que le ha dejado reducido el simple poder de un ministerio de fracasos.